

EL OCHO VARTO. VEINTEMA.
 A VEDIS. AÑO DE MIL SETE.
 CIENTOS Y OCHO.

Dijo fize jurado = Sesaco Segunda
 zedula Por Matheo de miras que dezia
 Bar me hida de Bar Sanchez Calle Alta
 Y Por Gonzalo gaxria Sesaco Texera
 zedula q dezia Gregorio Enfaca Joana
 Martinez Calle el Marques = Sesaco
 Por Jul de a Noio Strazdulo q es
 la guarda suerta q dezia, Andres hi
 Jo de Ignasio gaxria Calle de Romeral
 En este estado Resgerto diez cerca del
 las nube dela noche di fize latitud q con
 tinuar oho sortos para mañana en la tar
 de Veinte e Sei del presente =

hijo de Bar me hida de Bar Sanchez Calle Alta
 Gregorio

hijo de Jul de a Noio Strazdulo q es

Procurador
 de Exarada
 sacado =

La zedula de lo que fue Mayor domo del
 fize fize Enrique al q es el fize Al fize Albur
 que fue Procurador q conezal Sei cientos
 dea de Vallon para que lo Remita a Juan
 Salmeron para Procurador de la zedula en
 la de Chanzilleis de la zedula de Exarada
 para las degen dencias que tiene y en dencia
 desta signiendo en nombre de la zedula en
 oho de Chanzilleis, Ino venien lo dize
 ro degen to el oho maior domo oho q
 q es lo busgu que fados de la arte mas
 pronta que conezal de oho de certificar
 de oho q sele hazan bueno a la Persona
 que lo Enrepare = q de to es 70

